



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Adoptado por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2018, el acuerdo de aprobación inicial de la modificación número 1 del anexo de inversiones del presupuesto para el ejercicio de 2018, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2018, el acuerdo de aprobación inicial de modificación del anexo de inversiones número 2 del presupuesto para el ejercicio de 2018, y en sesión celebrada el día 26 de julio de 2018, el acuerdo de aprobación inicial de la modificación del anexo de inversiones número 3 del presupuesto para el ejercicio de 2018.

Transcurrido el periodo de información pública mediante los anuncios insertados en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, el número 75, de 20 de abril de 2018, el número 112 de 14 de junio de 2018 y el número 155 de 14 de agosto de 2018, respectivamente, por plazo de quince días hábiles, sin que se hayan presentado alegaciones o reclamaciones, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo provisional, procediéndose a la publicación íntegra del texto para su entrada en vigor.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

ANEXO DE INVERSIONES						
Nº	DESCRIPCIÓN INVERSIÓN	FINANCIACION				TOTAL
		SUBV.	Cont. Esp.	Préstamos	Fondos propios	
1	Piscina: Vaso actividades				200.000,00	200.000,00
2	Plan asfaltado municipal	99.696,06			300.303,94	400.000,00
3	Arreglo caminos municipales				25.000,00	25.000,00
4	Maquinaria. Parques y plazas.				27.000,00	27.000,00
5	Graderío				20.000,00	20.000,00
6	Pavimentación calle Garcilaso		15.500,00		15.500,00	31.000,00
7	Acondicionamiento parques y plazas municipales. Árboles y plantas				45.000,00	45.000,00
8	Equipamiento y acondicionamiento instalaciones deportivas				15.000,00	15.000,00
9	Acondicionamiento y accesibilidad Casa Cultura				90.000,00	90.000,00
10	Vehículo municipal				18.000,00	18.000,00
TOTAL		99.696,06	15.500,00	0	755.803,94	871.000,00

Corral de Almaguer, 7 de noviembre de 2018.-La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Cueva Lominchar.
N.º I.-5477